

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA

**6703** *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Burgos, por la que se anuncia subasta pública de fincas rústicas y urbanas en distintas zonas de la provincia de Burgos.*

El día 13 de mayo de 2026, a las 11 horas, en el Salón de Actos de esta Delegación, ante una Mesa de licitación, se celebrará subasta pública de 92 fincas rústicas situadas en las zonas de: Aldeanueva de la Serrezuela – Haza (2), Alfoz de Bricia (1), Arandilla (1), Burgos (1), Las Celadas - Valle de Santibáñez (3), Grisaleña (1), Hoyales de Roa (2), Merindad de Valdivielso (49) y Valle de Valdebezana (32).

Asimismo, se subastarán 2 fincas urbanas, situadas en los términos municipales de Sarracín (1) y Valle de Tobalina – Quintana María (1).

Para optar a la adquisición de los bienes, los interesados deberán constituir una garantía equivalente al 10 % del tipo de licitación de salida en la primera subasta. No obstante, este requisito no será exigible cuando el tipo de salida no supere los 1.000 euros.

La totalidad de los posibles gastos originados con motivo de la subasta correrán, exclusivamente, a cargo de los adjudicatarios.

Los interesados podrán recabar y obtener cuanta información precisen en la Sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación, sita en calle Vitoria, 39, 09071 Burgos; en los teléfonos 947 25 68 17 y 947 25 68 21; en la dirección de correo electrónico [dehburgospatrimonio@igae.hacienda.gob.es](mailto:dehburgospatrimonio@igae.hacienda.gob.es) y en la página Web del Ministerio de Hacienda ([www.hacienda.gob.es](http://www.hacienda.gob.es)): Gestión patrimonial del Estado - Enajenación de bienes y derechos mediante licitación pública: Subastas y concursos - Buscador de procedimientos de enajenación en curso en las Delegaciones de Economía y Hacienda – Burgos.

Burgos, 2 de marzo de 2026.- El Delegado de Economía y Hacienda, Mario Ruiz Lezcano.

ID: A260008169-1